

Navegando la incertidumbre: un estudio comparativo sobre los “inicios” a la vida universitaria y las respuestas institucionales en pandemia (Argentina, 2020-2022)

LUCRECIA AGUSTINA SOTELO*

Introducción: El umbral universitario como objeto de ruptura epistemológica

La investigación que se presenta se inscribe en un campo de vacancia teórica y empírica de suma relevancia para la sociología de la educación superior contemporánea: el análisis de las transiciones educativas en contextos de excepcionalidad sistémica. El trabajo toma como objeto de estudio las transformaciones en las políticas de ingreso y los procesos de vinculación inicial en las universidades públicas argentinas durante el bienio 2020-2022. Sin embargo, el planteo trasciende la mera crónica del “arrojito a la virtualidad” provocado por la emergencia sanitaria del COVID-19. Se propone, en cambio, una ruptura epistemológica sustancial: el desplazamiento de la noción administrativa de “ingreso” —frecuentemente reducida a trámites de inscripción y cursos de nivelación— hacia la categoría analítica de “inicios a la vida universitaria”.

Esta categoría, eje vertebral de la tesis, permite comprender el umbral universitario no como un evento puntual, sino como una trama compleja y extendida donde convergen las trayectorias biográficas de los sujetos, las culturas institucionales y las desigualdades estructurales. En el marco de una educación superior argentina caracterizada por su expansión y masificación, los “inicios” se revelan como un observatorio privilegiado para analizar cómo el sistema procesa la alteridad y gestiona la exclusión en escenarios de incertidumbre radical. La tesis sostiene que el modo en que una institución recibe a sus estudiantes en el primer año define gran parte del éxito o el fracaso de la democratización educativa prometida.

Arquitectura teórica: justicia social, reconocimiento y la lente de la desigualdad digital

Se utiliza la teoría de la justicia social bidimensional de Nancy Fraser (2008) como lente principal para evaluar las respuestas institucionales. Este enfoque permite distinguir entre las políticas de *redistribución* (acciones destinadas a mitigar las carencias materiales,

Reseñas Tesis

Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.

Autora: Lucrecia Agustina Sotelo

Directora: Dra. Emilia Di Piero (UNLP-CONICET)

Co-directora: Belén Sanchez (Universidad de San Andrés)

Miembros del jurado:
Dr. Claudio Suasnábar (UNLP)

Dr. Pablo García (UNTREF-UNSAM)

Dra. Mónica Marquina (UBA-UNTREF)

Fecha de defensa: 30 de octubre 2025

como la entrega de dispositivos o becas de conectividad) y las políticas de *reconocimiento* (orientadas a la validación de la identidad, el acompañamiento socioemocional y la hospitalidad pedagógica). El análisis demuestra que la “paridad participativa” del ingresante solo es factible cuando el sistema universitario opera sobre ambas dimensiones de manera simultánea, evitando que la inclusión se agote en la mera provisión de recursos técnicos.

Este andamiaje se profundiza con los aportes de François Dubet (2011) particularmente a través de la tensión entre la “igualdad de posiciones” y la “igualdad de oportunidades”. Se indaga cómo, ante la crisis, algunas instituciones priorizaron el sostenimiento de estándares meritocráticos tradicionales, mientras que otras intentaron modificar las condiciones pedagógicas de base para alojar a los “nuevos” perfiles estudiantiles. La investigación incorpora, además, la “sociología de las ausencias” de Boaventura de Sousa Santos (2005) para denunciar que la falta de conectividad no es un vacío técnico, sino una forma de invisibilización de trayectorias.

Un aporte teórico fundamental es la reconceptualización de la “desigualdad digital”. Lejos de abordarse como un problema de infraestructura, se la define como una dimensión profunda de la desigualdad social que impacta en la afiliación intelectual. Se argumenta que la virtualización forzada no creó nuevas desigualdades, sino que actuó como un potente reactivo que visibilizó las asimetrías territoriales y las brechas de género preexistentes, especialmente aquellas vinculadas a la economía del cuidado y las condiciones materiales de estudio en el hogar.

Metodología: La comparación multiescalar como estrategia de visibilización

La investigación adopta un diseño cualitativo de carácter exploratorio y comparativo, sustentado en un análisis multiescalar que permite capturar la heterogeneidad del sistema universitario público argentino. Se seleccionaron cuatro casos de estudio que representan diversas trayectorias institucionales y enclaves regionales: la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

La elección de estas unidades responde a una lógica territorial que pone en juego la noción de “justicia espacial”. Se contrastaron universidades con una larga tradición en educación bimodal o a distancia con instituciones más jóvenes situadas en zonas de baja densidad poblacional. Metodológicamente, se recurrió a un análisis documental exhaustivo de resoluciones de Consejos Superiores, informes de gestión y actas curriculares de los cursos de ingreso. Este corpus se complementó con entrevistas a informantes clave y el relevamiento de las acciones comunicacionales en entornos digitales. Esta triangulación permitió reconstruir no solo lo que las instituciones “dijeron” hacer, sino cómo tradujeron sus intenciones en dispositivos pedagógicos concretos en un contexto de virtualidad de urgencia.

Análisis comparativo y resultados: entre el escalamiento técnico y la innovación solidaria

Los hallazgos de la tesis permiten mapear una geografía heterogénea de respuestas institucionales, donde la capacidad de respuesta estuvo fuertemente condicionada por la cultura tecnológica previa. Se identifican dos grandes lógicas de acción:

1. **Lógicas de Escalamiento Tecnológico:** Instituciones como la UNPA y la UNLaR, que contaban con sistemas de educación a distancia consolidados, optaron por escalar sus infraestructuras preexistentes. Si bien esto garantizó una rápida continuidad administrativa, la investigación advierte sobre el riesgo de una “inclusión excluyente”, donde el sistema funciona pero expulsa a quienes no logran adaptarse de manera autónoma a entornos virtuales que exigen altos niveles de autogestión y capital cultural digital previo.
2. **Lógicas de Innovación y Reconocimiento Pedagógico:** Se destaca el caso de la UNTDF y su programa “Red Solidaria”. Esta experiencia es analizada como un modelo de justicia de reconocimiento, ya que desplazó el eje de la “obligación del estudiante por conectarse” hacia la “responsabilidad de la universidad por buscar”. La conformación de redes de tutores y estudiantes avanzados para realizar seguimientos personalizados permitió detectar que la desvinculación no era una decisión del ingresante, sino una imposibilidad material y emocional que requería hospitalidad institucional.

Se demuestra que las universidades que mejor gestionaron los inicios fueron aquellas que lograron hibridar la tecnología con una “pedagogía de la presencia”, es decir, aquellas que no delegaron en el código informático la tarea de filiación académica, sino que sostuvieron vínculos humanos mediados por la técnica, reconociendo las dramáticas territoriales de cada sujeto.

Conclusiones: hacia un “oficio de estudiante digital” y una justicia de los inicios

La investigación concluye que el ingreso a la universidad pública en la pospandemia debe ser conceptualizado como una política de “justicia digital”. Se sostiene que la democratización de la educación superior ya no puede medirse únicamente por la gratuidad o el acceso irrestricto, sino por la capacidad institucional de enseñar las literacidades académicas necesarias para habitar la universidad digital.

Entre los aportes más significativos, se encuentra la propuesta de que las instituciones asuman la enseñanza del “oficio de estudiante” como un contenido curricular explícito y no como una competencia preexistente. Esto implica reconocer que el estudiante se “hace” en el encuentro con la institución, y que ese proceso se vio radicalmente alterado por la digitalización. La tesis advierte que, si la universidad no asume la enseñanza de las reglas del juego académico en entornos virtuales, termina reproduciendo las desigualdades que intenta mitigar.

Finalmente, el trabajo deja planteada una agenda de futuro: la urgencia de diseñar dispositivos de “hospitalidad académica” que trasciendan la emergencia sanitaria. Se invita

a pensar la universidad no como un edificio o una plataforma, sino como una red de cuidado y producción de saber situada. En definitiva, *Navegando la incertidumbre* es una investigación necesaria que ofrece herramientas teóricas y políticas para construir una educación superior más equitativa, humana y democrática, capaz de alojar a los sujetos en sus contextos reales.

Bibliografía

- Dubet, F. (2011) *Repensar la justicia social: Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fraser, N. (2008) *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Santos, B. de S. (2005) *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.



*Lucrecia Agustina Sotelo es Postdoctora de estudios multidisciplinares, Doctora en Comunicación Social y Licenciada en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba; Magíster en Ciencias Sociales con orientación en educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. Docente investigadora, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina. E-mail: lucreciasotelo@gmail.com
